

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	472181
Número de orden de compra a modificar:	151342

Entidad compradora:	Alcaldía Mpio Santiago De Cali - Dpto Adm De Tic
Nombre del solicitante:	Andrés Felipe Olaya Perdomo
Proveedor:	HR Solutions SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software por Catalogo II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-12 19:35:22

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147683	CDP - SAP	CDP - SAP-3600011689	CDP - SAP	3600011689

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	SAP Tax and Revenue Management for PS	1.0	Unidad	0.00	CDP - SAP-3600011689	0.00
2	Configuración y parametrización de los Productos	4500.0	Unidad	173440.00	CDP - SAP-3600011689	780480000.00
3	Soporte técnico proactivo	3648.0	Unidad	141263.00	CDP - SAP-3600011689	515327424.00

4	Gerente de Proyecto	4.0	Unidad	23543859.00	CDP - SAP-3600011689	94175436.00
5	IVA	1.0	Unidad	264096744.00	CDP - SAP-3600011689	264096744.00

Total Orden de Compra Actual:	1,654,079,604.00
--------------------------------------	-------------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	Configuración y parametrización de los Productos	6750.00	Unidad	173440.00	CDP - SAP-3600011689	1170720000.00
Editado	3	Soporte técnico proactivo	5448.00	Unidad	141263.00	CDP - SAP-3600011689	769600824.00
Editado	4	Gerente de Proyecto	6.00	Unidad	23543859.00	CDP - SAP-3600011689	141263154.00
Editado	5	IVA	1.00	Unidad	395500956.42	CDP - SAP-3600011689	395500956.42

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	2,477,084,934.42
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	2,477,084,934.42

Detalle o justificación de la aclaración

La solicitud realizada por parte del contratista y desde la parte técnica se considera pertinente realizar la adición presupuestalmente, para salvaguardar la continuidad operativa del sistema y así garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP.



Firma ordenador del gasto



Firma de proveedor


Nombre: Alexander mondragon Valencia
Documento: 14837625

Nombre: Carlos Humberto Rios Gonzalez
Documento: 79.058.071

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

ADICIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
SUSPENSION	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>		

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	OC 151342
CONTRATISTA	HR SOLUTIONS SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 800.131.674-7
OBJETO	"Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP".
VALOR INICIAL	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.654.079.604)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2026
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	N/A
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	N/A
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Que en el marco de la ejecución de la orden de compra OC 151342 cuyo objeto es: “Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”. Se radicó por parte del contratista un oficio fechado el 09 de diciembre de 2025, mediante el cual solicita a DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES que se adicionara presupuesto al valor inicial y dicha solicitud se fundamenta en razones técnicas, operativas y territoriales que han incidido en el desarrollo de la Orden de Compra, manifestando lo siguiente:


(...)

En el marco de la Orden de Compra No. 151342, cuyo objeto es Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”, el equipo de HR Solutions realizó un análisis técnico detallado del módulo de Recursos Humanos – HCM, con base en las evidencias funcionales presentadas por el cliente y los hallazgos documentados en el informe técnico del proyecto de Actualización del Landscape SAP.

El diagnóstico evidencia un conjunto de inconsistencias técnicas, funcionales y de datos maestros que afectan directamente la estabilidad de los procesos de tiempos, nómina, ausentismos, cesantías, cálculos retroactivos y reportes críticos del módulo HCM. Estas condiciones generan reprocesos recurrentes, cálculos incorrectos y desviaciones estructurales que requieren intervención especializada.

Con el fin de salvaguardar la continuidad operativa del sistema, garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP, se presenta la siguiente propuesta de otrosí, orientada a cubrir actividades de soporte funcional, remediación y reimplementación parcial, necesarias para estabilizar el módulo HCM.

El análisis técnico realizado demuestra que los hallazgos encontrados en el módulo HCM no corresponden a ajustes menores sino a desviaciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

estructurales que requieren intervenciones profundas, muchas de las cuales superan ampliamente la capacidad de la bolsa de horas asociada a la Orden de Compra 151342. Entre los principales elementos identificados se encuentran:

2.1. Procesos críticos que requieren reimplementación De acuerdo con el informe técnico, múltiples componentes del módulo HCM presentan fallas asociadas a:

Retroactividad inconsistente y errores acumulados en el Infotipo 0003.

Liquidaciones incorrectas por procesos de nómina incompletos.

Cálculos desalineados de cesantías debido a 7 años de desactualización legal y técnica.

Fallas en el esquema de tiempos, reglas, operaciones y contingentes.

Manejo inadecuado de embargos, límites, arrastres y cálculos dependientes.

Medidas mal parametrizadas (comisiones, reubicaciones, encargos).

Distribuciones de centros de costo incorrectas.

Uso inadecuado de motivos salariales.

Efectos circulares en cálculos sindicales.

Medidas de personal incompletas o ejecutadas incorrectamente.

Inconsistencias severas en queries y reportes por datos obsoletos o estructuras mal definidas.

Estas condiciones indican que varios procesos requieren ser rediseñados o reimplementados, ya que las correcciones puntuales no garantizan la estabilidad del sistema.

2.2. Riesgo de agotamiento de la bolsa de horas

La Orden de Compra actual incluye horas destinadas a modernización, soporte y desarrollos ABAP; sin embargo:

La magnitud de la deuda técnica encontrada en HCM,

La cantidad de reconfiguraciones requeridas,


Las retroactividades pendientes,

La depuración de datos maestros,

La eliminación de configuraciones e interfaces obsoletas,

Y la necesidad de pruebas profundas en DEV, QAS y PRD.

Superan ampliamente la capacidad actual y ponen en riesgo la atención de incidentes pendientes en otros módulos del SAP corporativo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

Si no se amplía las capacidades via modificación en precio a la OC 151342 podrían agotarse antes de completar las remediaciones, dejando procesos críticos sin cobertura.

2.3 Impacto operativo y normativo

El módulo HCM gestiona procesos sensibles como:

Pago de nómina.

Cálculo legal de cesantías, retenciones y aportes.

Liquidaciones de personal.

Requerimientos de auditoría.

Reportes legales y de control fiscal.

Cualquier interrupción o error en estos procesos tiene impacto directo sobre:

Funcionarios y contratistas.

Cumplimiento normativo.

Depuración contable.

Auditorías internas y externas.


Procesos financieros asociados.

Por ello, la ampliación de alcance mediante otrosí es una medida preventiva y estratégica.

(...)

De esta manera, una vez revisada la solicitud realizada por parte del contratista y desde la parte técnica se considera pertinente realizar la adición presupuestalmente, para salvaguardar la continuidad operativa del sistema y así garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP, por el valor DE OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$823.005.330,42)

Además, se aclara por parte del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, de conformidad con el análisis técnico y las cotizaciones presentadas por el contratista y basado en los argumentos que se ponen de presente en este escrito, elaborado en mi calidad de supervisor, viabilizo la adición presupuestal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Solicito al ordenador del gasto de la DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, se considere adicionar la orden de compra OC 151342, en el valor de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$823.005.330,42)


NOMBRE COMPLETO:



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA

CARGO: Subdirector de Innovación Digital.

CIUDAD Y FECHA: 09 de Diciembre de 2025


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
CESIÓN	<input type="checkbox"/>				

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	OC 151342
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	HR SOLUTIONS SAS. NIT 800.131.674-7
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARLOS HUMBERTO RIOS GONZALEZ C.C. No.79.058.071 de Engativá.
OBJETO	“Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”.
VALOR DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.654.079.604).
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE MARZO DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

ALEXANDER MONDRAGÓN VALENCIA identificado con CC. 14.837.625 de Cali, quien actúa en su calidad de director del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DATIC de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0001 del primero (01) de enero de 2024, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112010.20.0025 del doce (12) de enero de 2024, modificado por el Decreto 0438 del 4 de junio de 2024 y el Decreto 4112.010.20.0399 del 20 de junio de 2025, quien en lo sucesivo se denominará

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F002	
	MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	VERSIÓN	006

Santiago de Cali Distrito Especial – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y HR SOLUTIONS SAS con NIT 800.131.674-7 y cuyo representante legal es CARLOS HUMBERTO RIOS GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.058.071 de Engativá, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1 a la ORDEN DE COMPRA 151342, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que con ocasión al adjudicación de la ORDEN DE COMPRA 151342, el día 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se suscribió la ORDEN DE COMPRA 151342, cuyo objeto es “Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera, contable y de control presupuestal al contrato que tendrá por objeto: “Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”. por valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.654.079.604).

2. Que, una vez expedido el respectivo Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) y la aprobación formal de las garantías, se procedió a dar inicio a la ejecución contractual el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en los estudios previos y en las disposiciones legales aplicables.

3. Que, mediante el documento denominado “Justificación para modificación de contrato” allegado por correo electrónico el día 09 de diciembre de 2025 por el supervisor de la orden de compra, expone y sustenta lo siguiente:

“Que en el marco de la ejecución de la orden de compra OC 151342 cuyo objeto es: “Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”. Se radicó por parte del contratista un oficio fechado el 09 de diciembre de 2025, mediante el cual solicita a DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES que se adicionara presupuesto al valor inicial y dicha solicitud se fundamenta en razones técnicas, operativas y territoriales que han incidido en el desarrollo de la Orden de Compra, manifestando lo siguiente:

(...)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

En el marco de la Orden de Compra No. 151342, cuyo objeto es Prestar el servicio de modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de desarrollos ABAP”, el equipo de HR Solutions realizó un análisis técnico detallado del módulo de Recursos Humanos – HCM, con base en las evidencias funcionales presentadas por el cliente y los hallazgos documentados en el informe técnico del proyecto de Actualización del Landscape SAP.

El diagnóstico evidencia un conjunto de inconsistencias técnicas, funcionales y de datos maestros que afectan directamente la estabilidad de los procesos de tiempos, nómina, ausentismos, cesantías, cálculos retroactivos y reportes críticos del módulo HCM. Estas condiciones generan reprocesos recurrentes, cálculos incorrectos y desviaciones estructurales que requieren intervención especializada.

Con el fin de salvaguardar la continuidad operativa del sistema, garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP, se presenta la siguiente propuesta de otrosí, orientada a cubrir actividades de soporte funcional, remediación y reimplementación parcial, necesarias para estabilizar el módulo HCM.

El análisis técnico realizado demuestra que los hallazgos encontrados en el módulo HCM no corresponden a ajustes menores sino a desviaciones estructurales que requieren intervenciones profundas, muchas de las cuales superan ampliamente la capacidad de la bolsa de horas asociada a la Orden de Compra 151342. Entre los principales elementos identificados se encuentran:

2.1. Procesos críticos que requieren reimplementación De acuerdo con el informe técnico, múltiples componentes del módulo HCM presentan fallas asociadas a:

*Retroactividad inconsistente y errores acumulados en el Infotipo 0003.
 Liquidaciones incorrectas por procesos de nómina incompletos.
 Cálculos desalineados de cesantías debido a 7 años de desactualización legal y técnica.
 Fallas en el esquema de tiempos, reglas, operaciones y contingentes.
 Manejo inadecuado de embargos, límites, arrastres y cálculos dependientes.*

*Medidas mal parametrizadas (comisiones, reubicaciones, encargos).
 Distribuciones de centros de costo incorrectas.
 Uso inadecuado de motivos salariales.
 Efectos circulares en cálculos sindicales.
 Medidas de personal incompletas o ejecutadas incorrectamente.
 Inconsistencias severas en queries y reportes por datos obsoletos o estructuras mal definidas.*

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

Estas condiciones indican que varios procesos requieren ser rediseñados o reimplementados, ya que las correcciones puntuales no garantizan la estabilidad del sistema.

2.2. Riesgo de agotamiento de la bolsa de horas

La Orden de Compra actual incluye horas destinadas a modernización, soporte y desarrollos ABAP; sin embargo:

*La magnitud de la deuda técnica encontrada en HCM,
 La cantidad de reconfiguraciones requeridas,
 Las retroactividades pendientes,
 La depuración de datos maestros,
 La eliminación de configuraciones e interfaces obsoletas,
 Y la necesidad de pruebas profundas en DEV, QAS y PRD.*

Superan ampliamente la capacidad actual y ponen en riesgo la atención de incidentes pendientes en otros módulos del SAP corporativo.

Si no se amplía las capacidades via modificación en precio a la OC 151342 podrían agotarse antes de completar las remediaciones, dejando procesos críticos sin cobertura.

2.3 Impacto operativo y normativo

El módulo HCM gestiona procesos sensibles como:

Pago de nómina.

Cálculo legal de cesantías, retenciones y aportes.

Liquidaciones de personal.

Requerimientos de auditoría.

Reportes legales y de control fiscal.

Cualquier interrupción o error en estos procesos tiene impacto directo sobre:

Funcionarios y contratistas.

Cumplimiento normativo.

Depuración contable.

Auditorías internas y externas.

Procesos financieros asociados.

Por ello, la ampliación de alcance mediante otrosí es una medida preventiva y estratégica.

(...)

*De esta manera, una vez revisada la solicitud realizada por parte del contratista y desde la parte técnica se considera pertinente realizar la adición presupuestalmente, para salvaguardar la continuidad operativa del sistema y así garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP, por el valor de **OCHOCIENTOS***

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

VEINTITRÉS MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$823.005.330,42)

Además, se aclara por parte del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, de conformidad con el análisis técnico y las cotizaciones presentadas por el contratista y basado en los argumentos que se ponen de presente en este escrito, elaborado en mi calidad de supervisor, viabilizo la adición presupuestal.”

4. Que la adición presupuestal de la orden de compra OC 151342, se celebraría dentro del plazo de ejecución de este, y no modifica el objeto del contrato.

“Que la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a la modificación de los contratos estatales en el siguiente sentido: “(...) Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros”. (Sentencia C–300 de 2012). Que además vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009, así: “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado”. (Radicación No. 1.952 11001-03-06-000-2009-00033-00).”

5. De igual manera, la presente adición a la orden de compra es viable ya que no vulnera lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, que dispone “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”.

Nótese como la jurisprudencia y demás sustentos jurídicos que sirven de base para dar vía libre a la adición y/o modificación contractual, siempre y cuando estas no modifique la esencia y objeto del contrato y no superen el 50% del presupuesto oficial destinado, pues no solo se valora la parte de recursos invertidos si fuera obligación adelantar otro proceso de contratación en el evento en que no se pudiera acudir a la adición, sino también el material humano, que debe destinarse para adelantar en debida forma los procesos contractuales estatales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

6. Que, en virtud del principio de la autonomía de la voluntad y para dar cumplimiento a los fines del Estado, las entidades estatales, pueden modificar las condiciones contractuales inicialmente pactadas que consideren necesarias y pertinentes, dentro del marco constitucional vigente.

7. Que, la modificación contractual no representa un desequilibrio económico del contrato, por cuanto el ajuste del valor con la presente adición presupuestal ayuda a cumplir los objetivos establecidos en la presente orden de compra.

8. Que, atendiendo la justificación, es procedente realizar la presente MODIFICACIÓN a la ORDEN DE COMPRA 151342 Por tanto, se procede a la suscripción del presente OTROSÍ y conforme a ello, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar el valor de la orden de compra 151342, Adicionando presupuestalmente la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$823.005.330,42) en razón a las consideraciones expuestas anteriormente, el cual quedará así:

VALOR. Adicionar el valor de la Orden De Compra 151342 en la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$823.005.330,42) incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución de la orden de compra.

Para la vigencia 2025 el valor de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$660.736.317) se encuentra respaldado en el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 3600011689 del 16 de junio del 2025 y el restante para el vigencia 2026 el valor de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$162.269.013,42) respaldado por el Certificado de Vigencia Futura N° 6000000210 del 28 de julio del 2025. Por el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

anterior motivo el valor total de la ORDEN DE COMPRA 151342 quedará fijado en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO DÉCIMAS MCTE (\$2.477.084.934,4), incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución de la orden de compra.

SEGUNDO: Modificar las garantías de cumplimiento asociadas a la Orden de Compra No. 151342, en el entendido de que estas deberán ser ampliadas conforme a la adición presupuestal aprobada, toda vez que el valor total de la citada Orden de Compra quedará establecido en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO DÉCIMAS MCTE (\$2.477.084.934,4).

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones de la Orden De Compra 151342, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 1.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 1 se perfecciona con la suscripción y firma de las partes en la plataforma de la tienda virtual.

QUINTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones publicará la presente Modificación No. 1, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado por las partes una vez se realice la aprobación de ellas en la plataforma Secop II.

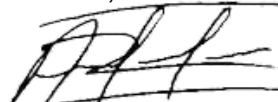
Contratista,



HR SOLUTIONS SAS
NIT 800.131.674-7

R.L CARLOS HUMBERTO RIOS GONZALEZ
C.C 79.058.071 de Engativá

Contratante,



ALEXANDER MONDRAGÓN VALENCIA
Director

Departamento Administrativo de las
Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

Proyectó Gabriel Gomez Garcia- contratista
 Revisó: Andres Felpe Olaya - Contratista





Propuesta Modificación Adición en recurso OC 151342
Realizar la modernización tecnológica del (SMA) de los
productos del ERP SAP propiedad del Distrito de Santiago de
Cali

Iniciar 
Haz click

Creada para **Distrito de Santiago de Cali**
Noviembre 2025

Presentado por: **ANDREA MARTINEZ**

Bogotá, 21 de Noviembre del 2025

Señor(es)

Distrito de Santiago de Cali

Estimados Señores,

HR Solutions S.A.S., agradece la oportunidad de poner a consideración del **Distrito de Santiago de Cali**, la oferta de servicios profesionales para el otro sí, relacionada con el servicio de Desarrollos ABAP y Soporte Funcional OC 151342, tal como se describe en el alcance de la OC y del otro sí en este documento.

Somos una compañía mediana con capital 100% colombiano, especialistas en SAP, con más de 20 años de trayectoria, lo cual nos permite brindar verdadera idoneidad para convertirnos en su aliado estratégico y ofrecerles respuestas asertivas e innovadoras que resuelvan los retos presentes y futuros de su organización, por medio de nuestras capacidades humanas, técnicas, y la experiencia en diversas industrias de la región.

Seguros que representamos para ustedes la mejor solución, estamos gustosos de brindarles nuestros servicios y quedamos a su entera disposición para atender sus inquietudes.

Reciban ustedes el más cordial de los saludos,

Andrea Martinez

Directora Comercial HR Solutions S.A.S
NIT 830.131.674-7
Carrera 45A #101-16, Bogotá
Móvil +57 3187072198



Agenda

01. **Requerimientos**
Situación actual

04. **HR Solutions**
Quienes somos, factores claves de éxito

02. **Objetivos**
Employee Central

05. **Inversión**
Crecimiento estratégico

03. **Solución Planteada**
Upgrade Tecnico

05. **Términos y condiciones**
Premisas



Introducción

En el marco de la Orden de Compra No. 151342, cuyo objeto es la *modernización tecnológica de los procesos funcionales y técnicos de los diferentes módulos del SGFT-SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali*, el equipo de HR Solutions realizó un análisis técnico detallado del módulo de Recursos Humanos – HCM, con base en las evidencias funcionales presentadas por el cliente y los hallazgos documentados en el informe técnico del proyecto de Actualización del Landscape SAP.

El diagnóstico evidencia un conjunto de inconsistencias técnicas, funcionales y de datos maestros que afectan directamente la estabilidad de los procesos de tiempos, nómina, ausentismos, cesantías, cálculos retroactivos y reportes críticos del módulo HCM. Estas condiciones generan reprocesos recurrentes, cálculos incorrectos y desviaciones estructurales que requieren intervención especializada.

Con el fin de salvaguardar la continuidad operativa del sistema, garantizar la integridad de la información y asegurar la correcta adopción de la actualización del landscape SAP, se presenta la siguiente propuesta de otrosí, orientada a cubrir actividades de soporte funcional, remediación y reimplementación parcial, necesarias para estabilizar el módulo HCM.



Justificación Otro si

El análisis técnico realizado demuestra que los hallazgos encontrados en el módulo HCM no corresponden a ajustes menores sino a desviaciones estructurales que requieren **intervenciones profundas**, muchas de las cuales superan ampliamente la capacidad de la bolsa de horas asociada a la Orden de Compra 151342. Entre los principales elementos identificados se encuentran:

2.1. Procesos críticos que requieren reimplementación

De acuerdo con el informe técnico, múltiples componentes del módulo HCM presentan fallas asociadas a:

- Retroactividad inconsistente y errores acumulados en el Infotipo 0003.
- Liquidaciones incorrectas por procesos de nómina incompletos.
- Cálculos desalineados de cesantías debido a 7 años de desactualización legal y técnica.
- Fallas en el esquema de tiempos, reglas, operaciones y contingentes.
- Manejo inadecuado de embargos, límites, arrastres y cálculos dependientes.



Justificación Otro si

- Medidas mal parametrizadas (comisiones, reubicaciones, encargos).
- Distribuciones de centros de costo incorrectas.
- Uso inadecuado de motivos salariales.
- Efectos circulares en cálculos sindicales.
- Medidas de personal incompletas o ejecutadas incorrectamente.
- Inconsistencias severas en queries y reportes por datos obsoletos o estructuras mal definidas.

Estas condiciones indican que **varios procesos requieren ser rediseñados o reimplementados**, ya que las correcciones puntuales no garantizan la estabilidad del sistema.



Justificación Otro si

2.2. Riesgo de agotamiento de la bolsa de horas

La Orden de Compra actual incluye horas destinadas a modernización, soporte y desarrollos ABAP; sin embargo:

- La magnitud de la deuda técnica encontrada en HCM,
- La cantidad de reconfiguraciones requeridas,
- Las retroactividades pendientes,
- La depuración de datos maestros,
- La eliminación de configuraciones e interfaces obsoletas,
- Y la necesidad de pruebas profundas en DEV, QAS y PRD.

Superan ampliamente la capacidad de la bolsa actual y ponen en riesgo la atención de incidentes pendientes en otros módulos del SAP corporativo.

Si no se amplía la capacidad vía otrosí, las horas podrían agotarse antes de completar las remediaciones, dejando procesos críticos sin cobertura.



Justificación Otro si

2.3 Impacto operativo y normativo

El módulo HCM gestiona procesos sensibles como:

- Pago de nómina.
- Cálculo legal de cesantías, retenciones y aportes.
- Liquidaciones de personal.
- Requerimientos de auditoría.
- Reportes legales y de control fiscal.

Cualquier interrupción o error en estos procesos tiene impacto directo sobre:

- Funcionarios y contratistas.
- Cumplimiento normativo.
- Depuración contable.
- Auditorías internas y externas.
- Procesos financieros asociados.
- Por ello, la ampliación de alcance mediante otrosí es una medida preventiva y estratégica.



Objetivos

1. Estabilizar el módulo HCM

Corregir las inconsistencias críticas de nómina, tiempos y datos maestros para garantizar un funcionamiento confiable y alineado con el estándar SAP.

2. Ejecutar remediaciones prioritarias

Realizar los ajustes técnicos y funcionales necesarios que requieren reimplementación parcial y que exceden la capacidad de horas de la Orden de Compra actual.

3. Proteger la continuidad operativa

Evitar que la bolsa de horas se agote prematuramente, asegurando la atención de incidentes y la continuidad del soporte en todos los módulos SAP.



Quienes somos

09

Países de América Latina

+20

Años de trayectoria como Partner de SAP

+100

Implementaciones en la región





Alcance

Justificación



El otrosí cubrirá actividades especializadas de soporte funcional, remediación y reimplementación interna del módulo HCM, incluyendo:



3.1. Correcciones de fondo en nómina y tiempos

- Ajustes del Infotipo 0003 y retroactividad.
- Reimplementación del esquema de tiempos estándar.
- Corrección de reglas, operaciones y funciones afectadas por cambios acumulados.
- Estabilización de contingentes, ausencias y cálculos dependientes.

3.2. Procesos legales y cálculos especiales

- Rehabilitación del cálculo estándar de cesantías.
- Corrección estructural de retención en la fuente (7 años de desfase).
- Ajuste de embargos, límites, arrastres y topes legales.
- Desmonte de desarrollos Z obsoletos.



3.3. Datos maestros y medidas organizacionales



- Reconfiguración de medidas de personal (comisiones, encargos, reubicaciones).
- Corrección de motivos salariales en IT0008.
- Ajustes en IT0001 por estructuras organizativas.
- Depuración profunda de datos inconsistentes.

3.4. Reportes y estructuras de información

- Corrección de queries Ad-Hoc.
- Ajustes en tablas, vistas y estructuras Z.
- Validaciones cruzadas entre módulos FIN–HCM cuando aplique.

3.5. Ejecuciones en ambientes

- Pruebas unitarias técnicas (DEV).
- Pruebas funcionales con usuarios (QAS).
- Plan de paso a productivo y estabilización (PRD).



4. Conclusión

Debido a la complejidad técnica identificada y el volumen de remediaciones requeridas, la ejecución del plan de correcciones del módulo HCM supera la capacidad de la bolsa de horas vigente en la Orden de Compra No. 151342. Para evitar riesgos operativos, retrasos en la estabilización del sistema y afectación de otros módulos en soporte, se recomienda aprobar un **otrosí** que amplíe el alcance y la disponibilidad de horas para atender integralmente las actividades necesarias.

Este otrosí permitirá:

- Garantizar la continuidad del servicio.
- Corregir los procesos críticos de nómina.
- Cumplir con normatividad laboral y fiscal.
- Reducir riesgos en auditorías.
- Asegurar la estabilidad operativa del SAP HCM.



5. Entregables 2025



1. 1er Entregable: Documento que evidencie la Actualización Técnica de la máquina DEV

Este entregable es un **informe formal** donde se registra y evidencia todo el trabajo realizado en el ambiente **DEV (Desarrollo / Desarrollo & Configuración)** para garantizar que el sistema SAP esté actualizado, estable y preparado para continuar con las actividades funcionales y técnicas del proyecto —especialmente para HCM.

A continuación, se explica **qué significa cada ítem**:

A. Ambiente DEV

- **Aplicación de niveles de Support Package (SP)**
- Se refiere a la instalación de **paquetes oficiales de actualización liberados por SAP**.
- Estos paquetes incluyen:
 - Correcciones de errores conocidos.
 - Actualizaciones legales del país.
 - Mejoras técnicas y de seguridad.
 - Ajustes que permiten compatibilidad con nuevas versiones o módulos.



5. Entregables 2025

B. Validación de prerequisites técnicos y ajuste del módulo de HCM

Antes de ejecutar cualquier actualización, SAP exige cumplir ciertos **prerequisites técnicos**, que pueden incluir:

- Versión mínima del kernel.
- Estado de tablas y objetos.
- Dependencias entre componentes.
- Parametrizaciones base necesarias para HCM.
- La validación asegura que la actualización no genere errores y que el módulo de **HCM** siga funcionando correctamente.
- El documento debe mostrar:
 - Lista de prerequisites verificados.
 - Ajustes realizados para cumplirlos.
- Validación del correcto funcionamiento de procesos clave (ej.: cálculo de nómina, PA30, PT60, reportes legales).



5. Entregables 2025

C. Ajustes técnicos de notas legales pendientes del módulo de HCM

SAP publica **notas legales** constantemente para cumplir cambios normativos del país (Colombia). Estas notas corrigen o actualizan procesos legales como:

- Seguridad social.
- Retención en la fuente.
- Aportes parafiscales.
- Cambios en cálculos de nómina definidos por norma.

El entregable documenta:

- Cuáles notas legales estaban pendientes.
- Cuáles se aplicaron y la fecha.
- Evidencia de instalación exitosa.
- Validación del impacto en la nómina y procesos relacionados.



5. Entregables 2025



2do Entregable: Documento de Actualización Técnica de la Máquina QAS

Este documento evidencia todas las actividades ejecutadas en **QAS (Quality Assurance System)**, el ambiente donde se validan los cambios antes de llevarlos a producción.

Es el entorno donde se **prueban, estabilizan y certifican** los ajustes realizados en DEV, garantizando que no existan riesgos antes de pasar a PRD.

A continuación, te detallo cada ítem:

A. Aplicación de niveles de Support Package

Corresponde a la instalación en QAS de los mismos **paquetes de actualización** que se aplicaron en DEV, siguiendo el flujo controlado de transporte.

Estos paquetes incluyen:

- Correcciones técnicas liberadas por SAP.
- Ajustes legales del país (Colombia).
- Parches de seguridad.
- Mejoras en el funcionamiento del módulo de HCM, incluyendo HR y Payroll.
- modernizar los procesos específicos de la nómina de la Alcaldía de Cali que actualmente presentan fallas.



5. Entregables 2025

B. 3rd Bitácora de transportes para la actualización

Es el registro detallado de **todos los transportes** movidos a QAS durante el proceso de actualización.

Incluye:

- Transportes de configuración (Customizing).
- Transportes de desarrollo (Z).
- Transportes de notas legales o correcciones.
- Transportes generados por la instalación de los Support Packages.

Qué se documenta:

- Código del transporte (TR).
- Descripción.
- Origen (DEV) y destino (QAS).
- Fecha y responsable del transporte.
- Estado del transporte (importado, errores, warnings, dependencias).



5. Entregables 2025



C. Ajustes de funcionalidades producto de la actualización del componente de nómina

Luego de aplicar Support Packages en HR/HCM/Payroll, es normal que SAP introduzca:

- Nuevas reglas.
- Cambios en funciones estándar.
- Ajustes en esquemas, operaciones o tablas.
- Correcciones legales.
- Esto requiere adecuar o revisar configuraciones existentes para garantizar que la nómina:
- Calcule correctamente.
- No presente inconsistencias.
- Siga cumpliendo la normativa colombiana.

Qué se evidencia en el documento:

- Funcionalidades afectadas por los SP.
- Ajustes realizados (en reglas, funciones, esquemas, operaciones).
- Resultados de las pruebas funcionales en QAS (test de nómina).
- Incidencias o dependencias detectadas.



5. Entregables 2025



3. Documento Análisis Arquitectónico del Motor de Nómina SAP HCM y Estructura de Desarrollos Z

informe técnico especializado que analiza la **estructura de esquemas, reglas y funciones Z** del módulo **SAP HCM – Nómina Colombia** actualmente implementado en la Alcaldía de Cali. El objetivo del informe es evidenciar el **nivel de personalización excesivo** que tiene la nómina y cómo eso **impacta el cálculo, el rendimiento, la mantenibilidad y la posibilidad de actualizar el sistema**.

4. Plan de re implementación

El Plan de Reimplementación de Novedades de Nómina es un documento técnico y funcional que define la hoja de ruta para reconstruir, corregir o modernizar los procesos específicos de la nómina de la Alcaldía de Cali que actualmente presentan fallas estructurales, afectan la retroactividad, los saldos y el cumplimiento de la normatividad colombiana, y que no pueden ser corregidos mediante simples ajustes.



5. Entregables 2026



Entregables 2026

Reimplementación de Las novedades críticas identificadas

- **Retroactividad (Infotipo 0003)**

La lógica actual rechaza evaluaciones cuando el tiempo y la nómina no coinciden, generando errores en periodos abiertos y cerrados.

Se debe reconstruir el comportamiento estándar de retroactividad.

- **Cesantías e intereses de cesantías**

La Alcaldía tuvo que calcularlas por fuera de SAP por falta de actualización legal y técnica.

Se debe Re implementar el cálculo completo PY-CO estándar con notas legales.

- **Retención en la fuente (7 años desactualizada)**

Impacta directamente pagos, reportes y auditabilidad.

Se debe reconstruir la lógica de retención aplicando país y actualizaciones.

- **Embargos y límites legales**

El sistema interpreta mal los acumulados y porcentajes disponibles.

Se debe Re implementar la regla de embargos según legislación colombiana.



5. Entregables 2026



Entregables 2026

Reimplementación de Las novedades críticas identificadas

- **Novedades de tiempo y ausencias (contingentes, vacaciones, horas)**

La ecuación actual no coincide con el estándar ni con la normativa de la entidad.

Se debe reconstruir la lógica de tiempos y contingentes.

- **Medidas y motivos de personal (IT0000, IT0001, IT0008)**

Están generando distribuciones erróneas de centros de costo y salarios.

Se deben reimplementar motivos y relaciones salariales correctas.

- **Distribución de centros de costo automática**

El sistema propone valores incorrectos (1% en lugar de 100%).

Se debe reimplementar el algoritmo de distribución.

- Ajustes de integraciones (FI, CO, terceros) documento evidencias
- Documento evidencias Pruebas unitarias (UT) de las configuraciones
- Documento evidencias Pruebas integradas (IT) y UAT con usuarios funcionales
- Puesta en marcha de la nómina con las correcciones identificadas y realizadas



A continuación se detalla en horas el esfuerzo adicional requerido para terminar el objeto.

Ítem	Código del producto	Nombre	Unidad	Cantidad	Precio Unitario con Descuento	Precio Total con Descuento	% IVA	Valor IVA	Total
2	IT-SW-09-03	Configuración y parametrización de los Productos	Hora	2.250	\$ 173.440,00	\$ 390.240.000,00	19,00%	\$ 74.145.600,00	\$ 464.385.600,00
3	IT-SW-03-02	Soporte técnico proactivo	Hora	1.800	\$ 141.263,00	\$ 254.273.400,00	19,00%	\$ 48.311.946,00	\$ 302.585.346,00
4	IT-SW-11-03	Gerente de Proyecto	Mes	2	\$ 23.543.859,00	\$ 47.087.718,00	19,00%	\$ 8.946.666,42	\$ 56.034.384,42
									\$ 823.005.330,42



Algunos de nuestros clientes



Cientes del sector

Hemos implementado nuestras soluciones en más de 11 industrias.



Colombia

Ecuador

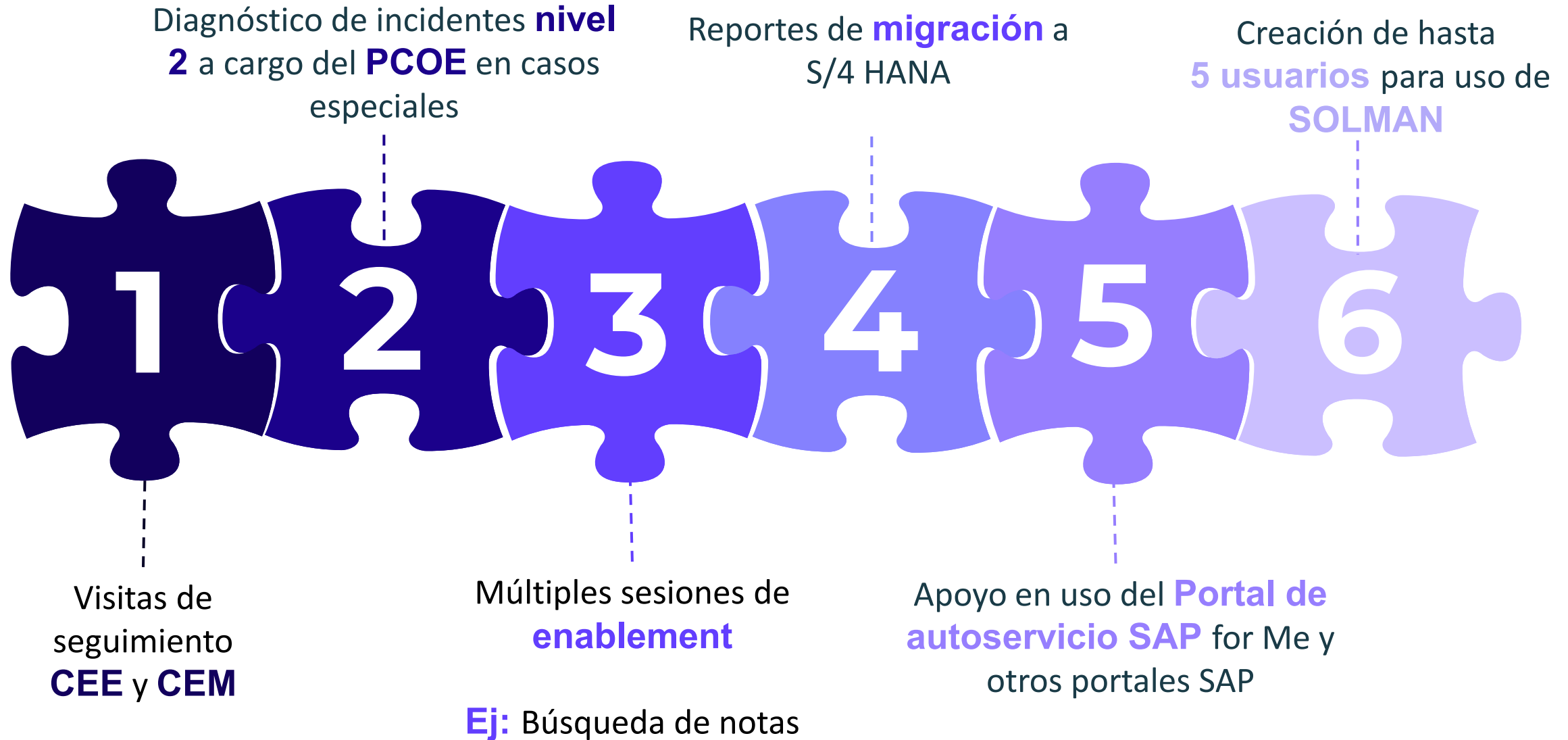


Nuestra oferta de valor

 **hr solutions**



Una oferta de valor ampliada



Agendemos una reunión

Sigamos conversando

Nuestros especialistas acompañarán el proceso en pro del desarrollo potencial de los colaboradores, equipos y organización.



Claudia Quintero

Gerente de producto

claudia.quintero@hrsolutions-co.com
+57 3183475009
+60(1) 1962148 / +57 351 493 62 07
Cra 45A #101-16 Bogotá, Colombia
Edificio Signature Of. 302 Quito, Ecuador
www.hrsolutions.com.co



Andrea Martínez

Directora comercial

andrea.martinez@hrsolutions-co.com
+57 3187072198
+60(1) 1962148 / +57 351 493 62 07
Cra 45A #101-16 Bogotá, Colombia
Edificio Signature Of. 302 Quito, Ecuador
www.hrsolutions.com.co

 hr solutions
El poder del talento

 Hablemos
Haz click



Gracias

por su tiempo y confianza.